

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN
OBJETO: "ADQUISICIÓN DE HANDIES PARA EL DCSC"
CÓDIGO: GCC-EPNE-DCSC-33-17

Fecha: Santa Cruz, 28 de Agosto de 2017
Nº YPFB-GCC-DCSC-NE-23/17

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 222 de fecha 13 de Junio de 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° CITE: N° YPFB-GCC-DCSC-IN-57/2017 de fecha 25 de Agosto de 2017, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación **ADQUISICION DE HANDIES PARA EL DCSC CÓDIGO: GCC-EPNE-DCSC-33-17** a la Empresa **EUROCOM** Representada legalmente por el Señor Ivan Glebor Cerna Garcia por un importe total de Bs. 97.474,00 (Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Setenta y Cuatro 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	HANDY PORTÁTIL CON DISPLAY Y GPS	13	PIEZA	7.498,00	97.474,00	1 DIA CALENDARIO

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.

.....
Lic. Jean Paul De Lemoine Borgstede
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

JPDLB/faha
C.C. Archivo -

EUROCOM
R.C. SOCIEDAD INTEGRAL DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA
Radial 19 calle 5 N° 50134072 - Madre
Tel: (591) 3 - 352 2723 / Fax: (591) 3 - 357 8483 / Santa Cruz - Bolivia
28-08-2017